

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 286 Octubre 23 de 2018

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO un Trabajo de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO al siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	ANDRES ALEJANDRO CORTES POVEDA, código 201332345	Programa Académico de Ingeniería en Sistemas (3743)	PROPUESTA PARA EL AUMENTO EN EL CATÁLOGO DE MINIJUEGOS DEL VIDEO JUEGO PLAYTHERAPY

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2018.

CARLOS A. LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C. Secretaria del Consejo